

DECRETO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, SE ACUERDA Convocar, a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día diez de julio de 2023, a las 21:00, para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.
2. DAR A CONOCER LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.
3. PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.
4. DAR CUENTA DE DECRETO EFECTUADO POR LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.
5. DAR CUENTA DE DECRETO EFECTUADO POR LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
6. DAR CUENTA DE DECRETO EFECTUADO POR LA ALCALDÍA SOBRE DELEGACIONES DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, A LOS CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN.
7. DAR CUENTA DE DECRETO EFECTUADO POR LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL ALCALDE EN POBLADOS Y BARRIADAS SEPARADOS DEL CASCO URBANO, QUE NO CONSTITUYEN ENTIDAD LOCAL
8. CREACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS (PLENO Y ESPECIAL DE CUENTAS).
9. PROPUESTA DE DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS.
10. RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA O PARCIAL DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN (PUESTOS LIBERADOS).

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

(Firmado electrónicamente)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA
Plaza de la Constitución nº 1
Telef. 957703085 Fax 957703070
14812 Almedinilla (Córdoba)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

4194 EA8D B1E2 CADD A347



4194EA8DB1E2CADD A347

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 04-07-2023

Firmado por El Secretario Interventor accidental BERMUDEZ IBANEZ ANTONIO JOSE el 04-07-2023

Num. Resolución:

2023/0000096

Insertado el:

04-07-2023

plm_alme_corpo_dep_01

plm_alme_corpo_dep_01